

¿Hay patrimonio sin comunidad? Despoblamiento, turistificación y patrimonio cultural

coordina Jaime Jover Báez

El concepto de patrimonio cultural es altamente dinámico y por eso su delimitación es compleja. Se podrían traer a colación un sinnúmero de definiciones, también de patrimonio histórico, en las que sus márgenes se delimitan mediante binomios, por ejemplo: patrimonio cultural frente al natural, o dentro del primero, el material en contraposición al inmaterial. Ahora bien, cualquier definición de patrimonio ha de incorporar dos ideas fundamentales en la actualidad. En primer lugar, y a pesar de tratar con el pasado, el patrimonio es una visión que se produce desde el presente. Esta característica lo hace estar en constante construcción, siempre abierto a nuevas incorporaciones y cambios. En segundo lugar, el patrimonio requiere de una colectividad en un espacio determinado que entienda como propias expresiones culturales con cierta temporalidad y arraigo social. La clave está en que una comunidad asentada en un territorio ha recorrido el trayecto de hacer suyos tales expresiones porque son parte de su identidad colectiva, de su carácter como grupo social. Este proceso sería la patrimonialización, para el que las comunidades se han dotado tradicionalmente de instrumentos legales, si bien como relación social, el patrimonio condensa relaciones de poder y legitima un orden presente. Ni hay un único camino para la patrimonialización, ni cristaliza de igual forma en distintos territorios, depende de cada contexto espacio-temporal.

Partiendo de estas premisas, la sección plantea reflexiones sobre las relaciones entre patrimonio cultural –y procesos de patrimonialización– y dos fenómenos con fuertes implicaciones geográficas. De un lado, continúa el goteo de población del campo a las ciudades, dejando amplias zonas deshabitadas. Así, cabe preguntarse: ¿qué consecuencias sobre el patrimonio cultural tiene la desaparición de las comunidades rurales? Además del despoblamiento, ¿qué otros procesos destruyen tales comunidades? En no pocas ocasiones, los municipios afectados, junto a otras instituciones públicas y/o privadas, han apostado por el turismo cultural como estrategia de desarrollo local y regional. Sin embargo, ¿es esta una vía óptima para combatir el despoblamiento? ¿cómo se podría vertebrar la preservación del patrimonio y su promoción turística con el repoblamiento? De otro lado, la especialización del sector turístico en las ciudades, espoleada entre otros por el incremento de las conexiones aéreas o la aparición de plataformas digitales de alquiler turístico, está provocando procesos de turistificación. Se trata de un fenómeno intenso de concentración de la actividad turística en un espacio concreto, normalmente patrimonial –sensiblemente en los centros históricos– que provoca, por ejemplo, la conversión de usos residenciales en turísticos. Aquí cabe preguntarse: ¿se está produciendo un despoblamiento de los centros históricos? ¿qué repercusión tiene la expulsión de las comunidades locales sobre el patrimonio cultural en las ciudades? En definitiva, ¿hay patrimonio sin patrimonialización? ¿Pueden convivir el valor de uso y el valor de cambio en un elemento patrimonial? Y si es así, ¿cómo? ¿qué proyectos o iniciativas conoces donde comunidades locales hayan activado y convertido su patrimonio en objeto de consumo cuidándolo y disfrutándolo al mismo tiempo?

Jaime Jover Báez | Centro de Estudios Geográficos, Universidade de Lisboa

URL de la contribución <www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/4516>

Dinámica de funcionamiento de la sección DEBATE (antes PERSPECTIVAS)

Este espacio de *revista PH* pretende poner en común los distintos puntos de vista sobre los temas de debate que se propongan, atendiendo a dos principios básicos: máxima libertad y respeto.

Tres veces al año, se sugerirá un tema para discutir, con un texto de presentación, redactado por la persona que coordina el debate, y un guión de cuestiones que puedan animar el intercambio de ideas.

A partir de este momento se abrirá un plazo de envío de contribuciones breves (1000 palabras + 1 o 2 imágenes). Dichas aportaciones deben adecuarse a los temas planteados en el texto y guión de presentación del debate. Estas contribuciones se revisarán y publicarán todas, siempre y cuando se ajusten al hilo argumental propuesto.

Para facilitar la posibilidad de comentar las distintas aportaciones que vayan llegando, se incluirán de manera provisional como *preprints* en el número de la revista en preparación, hasta una segunda fase en la que se maquetarán y paginarán en el número definitivo.

Recuerda que para enviar contribuciones hay que registrarse. Si tienes perfil en alguna red social profesional o mantienes un blog especializado incorpora a tu texto sus direcciones para aumentar las posibilidades de comunicación.

Los debates se difundirán a través de los perfiles de Facebook, LinkedIn y Twitter del IAPH: <www.facebook.com/patrimonioIAPH>; <<https://twitter.com/IAPHpatrimonio>>; <<https://www.linkedin.com/company/instituto-andaluz-del-patrimonio-hist-rico>>